

**ANEXO III. CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DIRECTA Y DE CARÁCTER URGENTE
DECRETO-LEY 2/2024**

**MODELO DE SOLICITUD DE ABONO DISPONIBLE EN (url: <http://www.aragon.es/tramites>)
número de trámite 10663**

D./D^a _____ Alcalde/sa del Ayto./Entidad local menor de
_____ en relación con la
actuación _____, e importe
concedido de _____ €, con cargo a la Orden _____ de _____ de noviembre de
2024 por la que se convocan subvenciones para la concesión de ayudas destinadas a financiar a
entidades que integran la Administración Local de Aragón afectadas por las DANAS sucedidas durante
los últimos días del mes de agosto y principios de septiembre de 2024 y durante los últimos días del
mes de octubre y primeros días de noviembre de 2024.

EXPONE:

Que, habiendo dado cumplimiento a las obligaciones derivadas de la legislación en materia de subvenciones,
ha sido expedida la siguiente documentación justificativa que se acompaña:

- Informe justificativo de la subvención expedido por el Secretario/a o Secretario/a-Interventor/a del Ayuntamiento.
- Al no haber autorizado en la solicitud al órgano gestor para recabar los certificados a los que se refiere el artículo 23 del TRLSA, se adjuntan los certificados justificativos recogidos en el citado precepto.

SOLICITA: El pago de _____ € con cargo a la subvención concedida.

En _____, a _____ de _____ de 2024

SR. CONSEJERO DE FOMENTO, VIVIENDA, LOGÍSTICA Y COHESIÓN TERRITORIAL

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL.

La finalidad de este tratamiento es: Gestión del procedimiento de concesión y justificación de subvenciones tramitadas por la Dirección General de Administración Local. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=748